

## Sindicatos andaluces muestran su temor de que la consolidación de eventuales del SAS sirva para "amortizar" jubilaciones

EP

Sostienen que, "como tal, no ha existido un acuerdo unánime", aunque valoran el hecho de que se consoliden estas plazas

Sevilla (14-1-09).- El secretario de Acción Sindical de Satse-Andalucía, Antonio Huescar, presente en la Mesa Sectorial de Sanidad que ha fijado la consolidación de 5.068 profesionales que, hasta el momento, venían prestando servicios con carácter eventual, ha mostrado su "temor" de que este proceso de estabilización de plantillas "sirva ahora a la Administración para amortizar las jubilaciones que se producirán en los próximos años".

En declaraciones efectuadas, Huescar sostuvo, en la misma línea, que la consolidación de estas plazas "no puede ser tampoco un pretexto para que la Junta deje ahora de sustituir las plazas de eventuales que, no teniendo la consideración de estructurales, sirven para cubrir bajas por enfermedad, maternidad u otras contingencias".

"Tenemos miedo de que ahora el SAS deje de cubrir muchas sustituciones eventuales, derivado de una mala gestión, tal y como ocurrió en el primer semestre de 2008, cuando se generó un gasto adicional en el capítulo de Personal de 480 millones de euros", alertó el citado dirigente sindical.

Por otra parte, puntualizó que "tampoco ha existido un acuerdo unánime, como trata de sostener el SAS, en el número de profesionales que tienen la designación de estructurales". Así, aclaró que "esa cifra no se ha negociado, ya que para empezar el número venía cerrado por la propia Consejería de Economía y Hacienda, que es la que decide qué número de profesionales lleva asiento presupuestario".

En similares términos se pronunció el presidente del Sindicato Médico Andaluz, Gerardo Ferreras, quien, además, lamentó el "desconocimiento" de los sindicatos acerca de los criterios seguidos por el SAS a la hora de fijar los criterios de selección.

"No ha existido un acuerdo como tal, ya que la cifra de los 5.098 profesionales es la que al SAS le han dado permiso desde la Consejería de Economía y Hacienda", reseñó Ferreras, quien también mostró su "temor" sobre si se seguirán realizando contratos de sustituciones "como hasta ahora".

Al hilo de ello, el presidente de la rama sanitaria de CSI-CSIF, Sixto Alcoba, ironizó con el hecho de que desde su sindicato "no tenemos ningún inconveniente en ir de la mano de los responsables del SAS para pedirle a Hacienda que cubra las plazas reales y necesarias".

Alcoba, quien también coincidió en que "no ha existido una negociación ni un acuerdo por unanimidad, sino una aprobación de un número de plazas eventuales que ya venían fijadas por la Administración", mostró igualmente sus recelos ante el hecho de que esta estabilización "esconda, por contra, una regulación de empleo de eventuales considerados no estructurales en cubierta".

"Queremos saber las plantillas reales, es decir, cuántos son fijos, cuántos cubren sustituciones sólo de semanas o meses o quienes trabajan con contratos por obras o servicios", declaró este responsable sindical.

Por contra, el secretario del Sector Salud de UGT-Andalucía, Antonio Macías, valoró que este acuerdo supone "ir por buen camino" hacia el proceso de consolidación, si bien puntualizó que, "bien es cierto que los eventuales van a seguir existiendo".

Además, destacó que desde su sindicato "hemos pedido, y la Administración así lo ha acordado también, que cada dos años se recopile el número de profesionales estructurales, al objeto de que también se les puedan ofertar nuevas plazas interinas". "Estamos seguros que aún quedan cosas pendientes por hacer, pero se va por buen camino", recalcó.

Finalmente, el nuevo secretario general de la rama sanitaria de CC.OO-Andalucía, Manuel Pérez, también señaló que este acuerdo "es muy positivo", aunque aclaró que "aún queda por negociar la cobertura de sustituciones de aquellos profesionales que cubren bajas por maternidad, enfermedad y demás, es decir, aquellos que tienen contratos por meses".

Médico Interactivo